



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

TEMPORADA: VERANO 2017
JORNADA: SEGUNDA

HIPÓDROMO:	SAN SEBASTIAN		FECHA:	07.06.17
SUPERFICIE	HIERBA	X	ESTADO DE LA PISTA:	3.3 BUENA
	ARENA			
	FIBRA		N.º de ASISTENTES:	

COMISARIOS:	Secretario:	
		D.JOANES ALKORTA AMUNARRIZ
		D.JON ARROYO ALKORTA
		D.ENRIQUE MARTIN CASADO
		D.JON GALDONA IÑURRATEGUI
	D.IÑIGO ZABALETA GARCIA	
JUEZ DE PESO:		D.MIKEL CELARAIN
JUEZ DE SALIDA:		D.OSCAR ZABALETA GARCIA
JUEZ DE LLEGADA:		D.VICENTE BELDA HERRERO

Servicio Veterinario Oficial:	COMPLUVET S.L.
SERVICIOS MÉDICOS JCE	GUILLERMO MURGIA

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

CARRER A:	BAR ARKUPE (P. R. A.)	Orden	1ª
-----------	-----------------------	-------	----

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de CUATRO AÑOS, inscritos en el Stud-Book árabe de sus países de origen con dos generaciones y afiliados a la WAHO, que no hayan ganado. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 euros ganados en colocaciones. Descargo: 1 kilo a los que no hayan corrido. Distancia: 2.200 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	RESULTADOS								
2:37:00	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
POSICIONES	2	8	1	5	4	6	7	9	3
N.º mantilla									
DISTANCIAS		1/2	1	1	5 1/2	4	1	1 1/2	lejos

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> Se autoriza el cambio de monta de la yegua N.º 9 LOU LOU HOL(FR) siendo sustituido el jockey M. FOULON por el jockey W. SMIT. Todo ello en virtud del artículo 130 del código de carreras de galope. Se acuerda sancionar al jockey W. SMIT con 50 € por arrojar un peso anterior superior en 0.5 kg. Todo ello en virtud del artículo 135 (aportado 6º) del código de carreras de galope. Se acuerda sancionar al jockey J.B. HAMEL con 100 € por uso abusivo de la fusta (8 fustazos). Todo ello en virtud del artículo 156 (apartado 3º/párrafo l) del código de carreras de galope. Se acuerda sancionar al jockey C.CADEL con 50 € por arrojar un peso posterior superior en





ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

0.5 kg. Todo ello en virtud del artículo 164 (aportado 4º) del código de carreras de galope.

- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada los caballos N.º 4 DAKAN DE BOZOULS(FR); N.º 6 AMBHRE(FR); N.º 8 DEESSE DESVIALETES(FR)

CARRERA: BAR APITXIN **Orden:** 2ª

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA

Para potros y potrancas de TRES AÑOS, que no hayan ganado 8.000 euros. Peso: 56 kilos. Recargos: 1 kilo por cada 3.000 euros ganados en premios y colocaciones.
Distancia: 2.000 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2:10:6	RESULTADOS								
		1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º
POSICIONES										
N.º mantilla	2	1	4	9	3	8	6	7	5	
DISTANCIAS		3/4	1 3/4	2	1 1/4	1 3/4	3 1/2	lejos	lejos	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS

COMISARIOS:

- Se autoriza al caballo N.º 1 SEA SPECTRE a acudir acompañado a cajones. Todo ello en virtud del artículo 142 (apartado 2º/párrafos III y IV) del código de carreras de galope.
- Estos comisarios confirman que corren con la lengua atada todos los caballos salvo los números 2 y 7.
- Se autoriza a la preparadora A. IMAZ a acudir a los cajones de salida. Todo ello en virtud del

Página 3 de 8



ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

	art. 142.		
CARRERA:	BAR PADDOCK (Segunda Parte)	Orden:	3 ^a

PREMIOS	
4.000	Para el Ganador
1.600	Para el Segundo
800	Para el Tercero
400	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE. Distancia: 1.500 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
N.º 5	PERUVIAN QUEEN	Cojera EAI	AUTORIZADA

Tiempo Invertido	1:38:20	RESULTADOS							
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	
N.º mantilla	4	2	3	8	7	9	6	1	
DISTANCIAS		3/4	3 1/2	1 1/4	15	1/2	2	5	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Se autoriza al caballo N.º 4 SCHEME OF THE MOON a abandonar con antelación el paddock de presentación. Todo ello en virtud del artículo 140 (parrado III) del código de carreras de galope. Se autoriza la retirada de la yegua N.º 5 PERUVIAN QUEEN por presentar cojera en extremidad anterior izquierda. Se prohíbe su participación en carreras públicas durante un periodo de 8 días. Todo ello en virtud del artículo 118 (apartado 1º/párrafo IV). Estos comisarios constatan que corren con la

Página 4 de 8

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

	<p>lengua atada los caballos N.º 1 DR THIBAUT y N.º 4 SCHEME OF THE MOON.</p> <ul style="list-style-type: none"> Se acuerda sancionar al jockey M. GOMES con 50 € por arrojar un peso posterior superior en 0.5 kg. Todo ello en virtud del artículo 164 (aportado 4º) del código de carreras de galope. Abierta investigación de oficio por parte de estos comisarios sobre los movimientos en curva y recta de la yegua N.º 2 PERFECTA, tomada declaración a los jockeys R. SOUSA y J.L. MARTINEZ que declaran "la ausencia de movimientos intencionados por parte del primero y la imposibilidad de controlar en su línea los movimientos de la yegua y sin que haya visto perjudicado por la misma", visualizadas las imágenes que confirman esta declaración. Es por ello que se confirma el orden de llegada.
--	---

CARRERA:	HIPODROMOA TURF (1ª parte)	Orden:	4ª
-----------------	-----------------------------------	---------------	-----------

PREMIOS	
5.000	Para el Ganador
2.000	Para el Segundo
1.000	Para el Tercero
500	Para el Cuarto

CONDICIONES CARRERA
Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE.
Distancia: 1.500 metros.

CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES
Nº6	TAREK(IRE)		Investigación
Nº8	EL SHERIFF(IRE)		Investigación

Tiempo Invertido	1:34:60	RESULTADOS
-------------------------	---------	-------------------





ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	6º	7º	8º	9º	10º
N.º mantilla	2	11	10	3	12	1	7	5	9	4
DISTANCIAS		1 3/4	3/4	2	1 1/2	3/4	3 1/2	7 1/2	1 1/2	2 1/2

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS	<ul style="list-style-type: none"> Se acuerda abrir investigación sobre las causas de retirada de los caballos Nº6 TAREK(IRE) y Nº8 EL SHERIFF(IRE) ante la ausencia de certificado veterinario. Todo ello en virtud del artículo 118 (apartado 3º) del código de carreras de galope. Se autoriza al caballo N.º 9 BORYSTHENE(FR) a acudir de la mano a los cajones de salida. Todo ello en virtud del artículo 142 (apartado 2º7parrafos III y IV) del código de carreras de galope. Se acuerda sancionar al jockey F. MARTINEZ con 150 € por uso abusivo de la fusta (8 fustazos). Todo ello en virtud del artículo 156 (apartado 3º/párrafo I) del código de carreras de galope. Estos comisarios constatan que corren con la lengua atada los caballos N.º 1 MISTER LEONARD(FR); N.º 4 NADOR; N.º 12 MATTATYAHU(FR) Estos Comisarios se interesan por la actuación del caballo N.º 4 NADOR. Se pregunta a su jockey N.DE JULIAN el cual declara "que desde el golpe de cajones el caballo iba con mala acción y que al final de la recta de enfrente iba con muy poco caballo".

CARRERA:	BAR ITAIE	Orden:	5ª
-----------------	-----------	---------------	----

PREMIOS	
6.000	Para el Ganador
2.400	Para el Segundo

CONDICIONES CARRERA

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS

1.200	Para el Tercero
600	Para el Cuarto

Para caballos y yeguas de TRES AÑOS EN ADELANTE, que desde el 1 de Julio de 2016, no hayan ganado un premio de 15.000 euros. Pesos: tres años, 53 kilos; cuatro años ó más, 59 kilos. Recargos con un máximo de cuatro kilos: 1 kilo por cada 6.000 euros ganados en premios y colocaciones desde igual fecha.
Distancia: 2.000 metros.

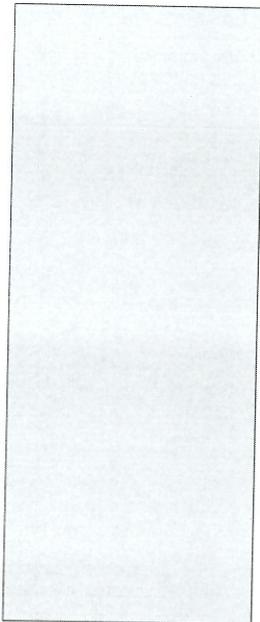
CABALLOS RETIRADOS			
C	NOMBRE	CAUSAS	DECISIONES

Tiempo Invertido	2:08:52	RESULTADOS				
POSICIONES	1º	2º	3º	4º	5º	
N.º mantilla	1	4	5	2	3	
DISTANCIAS		3	5	10 1/4	3/4	

INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> Estos comisarios constatan que corren con la lengua atada los caballos N.º 2 LOUP D ASPE(FR); N.º 4 ARRIGUNAGA; N.º 5 MARTUL(USA). Estos comisarios solicitan la presencia del jockey A.J. GRATEROL sobre el desempeño en carrera del caballo N° 2 LOUP D ASPE(FR). El mismo declara: "que las ordenes de su preparadora eran de salir lo más rápido posible, cogiendo la punta y sin importar irse de 10 o 15 cuerpos. El caballo no ha sido capaz de cumplir las órdenes".

ANEXO DE INCIDENCIAS Y PROPUESTAS	
COMISARIOS:	<ul style="list-style-type: none"> En cumplimiento de lo establecido en el artículo 128.III, apartados 1 y 2, y en el anexo 17 del Código de Carreras de Galope, se ha procedido al sorteo para determinar los jinetes participantes en la jornada que debían someterse a los análisis de control de alcohol, resultando designados los jockeys M. GOMES y V.M. VALENZUELA. En el sorteo para determinar el jinete que debía someterse al control de sustancias en saliva,

ACTA DE LAS CARRERAS COMISARIO DE CARRERAS



ha resultado designado el jockey A.J. GRATEROL. Todos los resultados han sido negativos.

- Estos Comisarios autorizan al preparador Sr. AVIAL R. a efectuar un galope público de entrenamiento a la finalización de las carreras con la yegua POTI.
- Estos comisarios quieren hacer constar que la semana pasada no se reflejó en el acta el cambio de monta de J.B. HAMEL por J.L.BORREGO.
- Estos comisarios quieren hacer constar que en el acta de la semana pasada la distancia de la segunda carrera era 1.400 metros y la de la cuarta carrera eran 1.600 metros.
- Estos comisarios desean hacer constar que la cuadra ASS PORTO COLECTOR corrió la semana pasada con los colores correctos y declarados oficialmente en el JCE. Por ello se decide dejar sin efecto la sanción interpuesta por tal motivo en la jornada del día 2 de junio de 2017.

Todas las sanciones referidas en el acta se consideran suficientemente comunicadas por este mismo medio o se han comunicado verbalmente a los interesados, a los efectos requeridos en el Código de Carreras de Galope y son recurribles en los términos, formas y plazos recogidos en el Capítulo IV del mismo Código.

Toma y análisis de muestras biológicas:

Los Sres. Comisarios han ordenado la toma de muestras biológicas de los siguientes caballos participantes:

1ª CARRERA:	N.º 2 CHERIE DE GHAZAL(FR)
2ª CARRERA:	N.º 2 SAUMET(IRE)
3ª CARRERA:	N.º 4 SCHEME OF THE MOON
4ª CARRERA:	N.º 2 ARNULFO y N.º 3 DIKTA DEL PRADO como DESIGNADO.
5ª CARRERA:	N.º 1 ALARAZ

INCIDENCIAS S.V.O.:

